

Expediente: **120/23**

Carátula: **GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. C/ AMAYA JOSE GASTON S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **22/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20323484350 - GONZALEZ, JUAN WALTER-ACTOR/A

20323484350 - GONZALEZ, YANINA NAIR-ACTOR/A

20323484350 - GONZALEZ, DAIANA BELEN-ACTOR/A

20323484350 - GONZALEZ, VALERIA ROCIO-ACTOR/A

90000000000 - CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

90000000000 - RIVERO, FLAVIO GUSTAVO-DEMANDADO

307162716481511 - AMAYA, JOSE GASTON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 120/23



H30800129330

Civil CJM

AUTOS: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. c/ AMAYA JOSE GASTON s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°120/23.-

Monteros, 21 de agosto de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 18/08/2026 realizada por el Dr Celso Rómulo Palacio:

Atento a las constancias de autos surge que en fecha 02/09/25 el Dr. Palacio acompañó cédula ley N°22.172 dirigida a "Caledonia Argentina Compañía de Seguros Sociedad Anónima", la cual fue notificada "teniendo en cuenta que el actual y correcto domicilio de la requerida es el de la calle Moreno N°437", por lo que previo a librar cédula ley N°22.172 dirigida a los delegados liquidadores de Caledonia Argentina Compañía de Seguros Sociedad Anónima", se dispone: Aclare la parte interesada bajo su responsabilidad si el domicilio a notificar será el de calle Moreno N°437 o el denunciado por el letrado sito en Avda.Belgrano N°928 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-JMC.-
FDO.PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:

CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.